

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, diecisiete de julio de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (s) que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogada integrante doña Carolina Araya López.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernalés Rojas.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

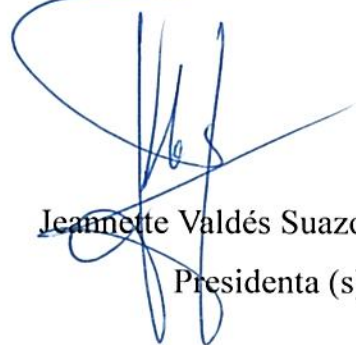
TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la sala de turno (Segunda Sala).

No integran hoy; el ministro don Carlos Carrillo González, por hallarse con feriado legal; el ministro don Moisés Muñoz Concha, la ministra doña Blanca Rojas Arancibia, la ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida y el fiscal judicial don Óscar Lorca Ferraro, por estar con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Marianela Bravo Rosales
Secretaria



Jeannette Valdés Suazo
Presidenta (s)